

estante 68-

390



70

SUPLEMENTO

AL ARTICULO TRIGUEROS
*comprehendido en el tomo 6. del
Ensayo de una Biblioteca de los
mejores Escritores del Reynado de
Carlos III. por el Dr. D. Juan
Sempere y Guarinos.*



SALAMANCA.

Por Don Francisco de Toxar.
Año de 1790.

SUPLEMENTO

AL ARTÍCULO PRIMEROS

compréndiendo en el tomo de los
Estatos de este Reino de los
mejores Escrivanos del Reino de

Si lista causa abs te tota per summam
fraudem & malitiam ficta est quo te
nomine appellemus ? Improbum, mali-
tiosum, fraudulentum, audacem, perfri-
diosum ? Vulgaria haec & obsoleta sunt,
res autem nova & inaudita. Quid ergo
est ? Vereor mehercule, ne aut gravio-
ribus utar verbis, quam natura fert ;
aut levioribus, quam causa postulat.

Cicer. pro Quint.



SALAMANCA

Por Don Francisco de Torres
Año de 1799.





LA Biblioteca del Doctor Sempere y Guarinos es una de aquellas obras que logran la rara felicidad de ser leídas de muchos, y estimadas de nadie. Una compilacion de noticias pertenecientes á personas que en gran parte viven, ó que nos han sido conocidas de cerca, excita y llama la curiosidad de toda clase de gentes, porque son muy pocos los hombres que no amen divertir su ocio á costa de la vida y de las acciones de los que conocen, ó han conocido; pero una compilacion en que su Autor se alaba, y se aplaude á si mismo trasonicamente; en que derrama á manos llenas la aduilation hácia unos, y la critica agria y desatinada hácia

otros ; en que decide con soberanía sobre innumerables puntos , que le son del todo desconocidos , en que confunde , trastorna , y pervierte los principios mas simples de las Artes y del buen gusto ; en que el juicio va esclavizado á la parcialidad , y las decisiones se ajustan al interés , y no á la razon ; en que nada se aprende de cierto sino nombres , indices , y fechas ; en que se cruzan las contradicciones , y se traslucen las groserías , y las calumnias , quando la infeliz pluma del Autor se deja arrastrar del odio , ó de la venganza ; compilacion , digo , en que se hallan depositadas estas y otras muchas bellas calidades , que omito ahora , y que verá demostradas el público dentro de poco tiempo , no puede menos de valer á su Autor el desprecio , ó la indignacion general. Y en efecto el Doctor Guarrinos no podrá quejarse jamás de

que el público no haya hecho á su obra la justicia , que merece el modo con que ha sabido desempeñarla.

Los tomos anteriores al VI. habian ya adquirido en España la justa celebridad que corresponde á un farrago indigesto , destinado á levantar aras á muchos pigmeos, que no eran conocidos sino de sí mismos , ó de un pequeño numero de parciales ; y á incensar con una goma pestifera á algunos idolos , que ó se reirían , ó despreciarían el interesado humo , con que se les daba en las narices. Conoció el público (por que es difícil que le engañen los Guarinos) que este grande hombre valiendose de ciertos manejos , que si no contribuyen á la celebridad de las obras , grangean por lo menos á sus Autores aplausos que no merecen , ó conveniencias á que aspiran , publicaba una relacion de

meritos con titulo de Biblioteca ; oyó además , que algunos de los articulos de esta habian sido fabricados por la mano y pluma de los mismos de quienes se trata en ellos. Fuese , ó no verdad , el público se puso en arma contra los tales Articulos , y se empeñó en solemnizarlos con estupendas carcajadas. Salieron los tómos V. y VI. y hete aquí en su prologo , en sus notas , y en su contexto alabanzas , y mas alabanzas del Doctor Guarinos ; re- clamos continuos de sus obras ; fastidiosa repeticion de sus meritos ; quejas porque no le celebran , y cacarean en España ; lamentos , llantos , y gemidos pueriles , porque le zumban , y se rien de su dolorida Biblioteca. No fue menester mas para que se convirtiese en certidumbre lo que antes prevalecía como opinion. “ Este hombre (dixo el público) conoce en sí el merito que

„ nadie conoce en él ; que extraño
 „ pues, que se alabe á si mismo , y
 „ que nadie le alabe ? Dexemosle
 „ gozar de esta felicidad, que le ins-
 „ pira el singular don de admirar
 „ sus propias perfecciones , y remi-
 „ tamos el premio de sus tareas á los
 „ que el mismo quiere que sea
 „ grato su trabajo. „

No me he propuesto en este suplemento corregir todos los defectos que han advertido en la Biblioteca Guariniana los que la han leído sin los anteojos de la pasión. Para esto sería menester otro tanto papel, como el que su Autor ha desperdiciado en su fabrica. Ni creo tampoco que necesite de correcciones una obra , que se halla por sí misma bien corregida en el concepto del público. Los malos Escritores se enmiendan á si mismos aun contra la voluntad de sus Autores. Toda enmienda va encaminada al

desengaño ; y España ciertamente no necesita de desengaños en quanto á la Biblioteca Guariniana. En el prologo al tomo V. nos dice su compilador inmortal , que *en su pais ha sido aplaudida de bien pocos , despreciada de algunos , y él insultado con los mas bajos diſterios*. Esta decision es terminante en una Epoca , que por confesion del mismo prologo es *de las mas brillantes , que ha conocido la literatura Española*. En una Epoca brillante no se suelen leer libros pésimos , sino para silvarlos , ó abominarlos. ¿ De qué pues se queja el Doctor Guarinos ? Sin duda de que no le hacen la merced , que el se hace á si. Pero el amor propio no es siempre incompatible con la Logica. ¿ Quiere el Doctor Guarinos ser alabado , y admirado de todos ? el remedio es facil. Estudie mas , escriba bien , y remita sus alabanzas á la estimacion

que adquiriera entre los doctos , é imparciales. Mientras no emprenda esta curativa , bien puede inundarnos de quejas , de indirectas , de elogios Diarísticos , de reclamos , de lagrimas , de ruegos , y de alharacas: el público es inexorable: en la consideracion de este siempre será un Doctor llamado Guarinos, y nada mas.

Cinco años ha , que imprimió Don Juan Pablo Forner , [disfrazado con el nombre de Don Antonio Varas] una carta , en que lisa y llanamente hizo una crítica de un Poema , que con el titulo de *Riada* publicó Don Candido Maria Trigueros. Tocóle al Doctor Guarinos hablar de esta carta en el Artículo *Forner* , que incluyó en el tomo III. de su Biblioteca , y dixo ; que *en ella* [esto es en la carta] *se exámina el Poema de la Riada , con cuyo motivo se hacen al-*

gunas buenas reflexiones sobre la *poesia Epica* (1). Tocóle ultimamente al Doctor Guarinos hablar de esta misma carta en el Artículo *Trigueros*, incluído en el tomo VI. (2); y para no desmentir la imparcialidad, y consecuencia con que procede en sus decisiones, da á esta carta el titulo de *Satyra*, y dice; que algunos lugares comunes mal aplicados, y ciertas expresiones del Señor *Trigueros* no bien entendidas, y maliciosamente glosadas son todo el asunto de esta carta, la qual hizo no obstante algun ruido, no tanto por su merito, como porque era *Satyra*, y por las pullas que mezcló en ella contra algunos Autores buenos y malos, y por la satisfaccion que se le mandó dar á la *Acadèmia Española*. Que el Doctor Guarinos llame *Satyra* á una

(1) Tom. 3. pag. 87.

(2) Pag. 91. y 92.

carta en que segun su tomo III. *se exâmina* un Poema , no tiene nada de estraño ; porque ¿ quien le quita al Doctor Guarinos creer , y tener para si , que *Satyra y exâmen* son una cosa misma ; que la *discu- sion y reprehension* son hijas de una misma turquesa ; y que entre el arte de analizar las obras y el de ridiculizarlas no hay mas diferencia, que la que interviene entre el Doctor Guarinos y su Biblioteca ? Los grandes hombres piensan muchas veces al revés de todos ; y el Doctor Guarinos , para ser mayor que todos los hombres , ha querido pensar , no solo al revés de como se piensa generalmente , sino al revés de si mismo. El aspira por este camino á nuestra admiracion , si significa algo la lista de meritos con que nos ha embestido en el prologo del tomo V. ; y en verdad le haríamos una horrible injusticia , sino

admirásemos la bella invencion no descubierta hasta ahora , de haber hallado una equipolencia entre *examinar y satyriزار*.

Ni debe tampoco estrañarse que el Doctor Guarinos afirme , que todo el asunto de la carta de Varas son *algunos lugares comunes mal aplicados , y ciertas expresiones del Señor Trigueros no bien entendidas , y maliciosamente glosadas*. Como el Señor Trigueros escribió su *Riada* , para que la entendiesen solo los Trigueros , y los Guarinos , no sería un gran milagro que el pobre Varas no perciviese en el tal Poema las bellezas , que percivirán sin duda su admirable Autor y su readmirable defensor. Esto de entender las cosas tiene su mas y su menos de extension : por exemplo : el divino Trigueros dice en el prologo de la *Riada* , que si á Homero y á Virgilio les fue licito divini-

zar á quien quisieron , debe tener el mismo privilegio el menor galopin del Parnaso ; y ateniendose á esta bella ley plagó su Poema de matachines con nombre de Deidades. Varas , que quando oye nombrar pan , cree que se habla de pan , entendió á la letra esta ley Epico--Trigueriana , y probó en su carta, que esta tal ley es un falso testimonio levantado á toda la Antigüedad , cuyos Poetas jamás inventaron de suyo el mas minimo Dioscillo. Los demás puntos de la carta van todos por estas mismas entendederas. El Doctor Guarinos nos sale ahora con la importante noticia de que Varas no entendió las expresiones del Señor Trigueros ; y pues lo afirma con tanta seriedad sin tomarse el trabajo de mostrarlo, ni especificarlo , razon tendrá sin duda ; y por lo que toca á mi , digo ; que Varas fue un mal en-

tendedor , y que debe dejarse al Doctor Guarinos , y al Señor Trigueros la facultad de entender la Riada como mas les venga en tante ; porque segun la prisa que se da el público á leer el tal Poema , es regular que sean ellos dos solos á quienes les importe entenderle. Otro tanto digo de los *Lugares comunes* ; frase que debe ser entendida privativamente por estos Gemelos Literarios , puesto que recae sobre obra cuya inteligencia les interesa á ellos solos. Si yo tuviera la gracia de interpretar con la finura que es innata al Doctor Guarinos , sacaría la consecuencia de que en el concepto de este grande hombre , todo el Poema de la Riada es un *Lugar comun* , puesto que sobre todo él recae el asunto de la carta de Varas. Diría tambien que los Dioses Triguerosianos son un *Lugar comun* , puesto que son el asun-

to de la carta ; que la invencion , la disposicion , y el estilo de la Riada son un *Lugar comun* , en vista de que la carta de Varas se dirigió á demostrar , (y lo demostró con licencia del Señor Guarinos) que la invencion de la Riada es un retablo de titeres ; que su disposicion es vulgarisima ; y que su estilo es desigual , frio , bajo , y contrario del todo á la grandeza Épica. Pero en mi Retorica hasta ahora la expresion de *Lugares comunes* ha significado materias vagas , é indeterminadas , que pueden aplicarse indiferentemente á diversos asuntos ; y pues el Doctor Guarinos los entiende de distinto modo , justo será que le dejemos en la pacifica posesion de dar á las voces la significacion que no las da nadie ; porque al fin en algo se han de distinguir los hombres originales , de los que no han nacido con habilidad para

trastornar el language y las ideas comunes.

Distinta cosa es aquello de que Don Antonio Varas *glosó maliciosamente* ciertas expresiones del Señor Trigueros, y que la carta de aquel hizo algun ruido *por ser Satyra*, por las *pullas* que contenía, y por la *satisfaccion que se le mandó dar á la Académia Española*. Perdoneme el Señor Guarinos: para afirmar estas que alguno llamaría calumnias, é imposturas, dignas de un pedante facineroso, y yo llamo despiques pueriles, y desahogos ridiculos de una colera mal dirigida; para afirmar, repito, estas proposiciones, que tiran á la voluntad, y no al entendimiento de Don Juan Pablo Forner, era menester algo mas que afirmarlas; y he aqui donde yo quería venir á parar como á centro principalísimo de este suplemento. Corregir abusos y errores

en una obra quando corra riesgo de que sean creídos , y adoptados , es ocupacion justa , santa , laudable. La del Doctor Guarinos está por fortuna muy lexos de hacer precisa esta ocupacion. Pero los tiros que se disparan contra el honor de personas determinadas , siempre necesitan de correccion , aun quando las obras en que se dispáran sean despreciadas generalmente , porque la curiosidad humana es de tal linage de malignidad , que si no da credito á las calumnias , conserva la memoria de las imputaciones , y el hombre acusado , ó decae de la estimacion , ó es mirado , y tratado con recelo. No hay vicio mas exêcrable que la calumnia ; porque no hay ninguno que sea mas cruel , ni que produzca mayores perjuicios. La calumnia destruye las amistades , quiebra la confianza , oprime la inocencia , hace que un Ciudadano util

permanezca en la obscuridad ; priva de sus ascensos al merito ; anega en la miseria al hombre veraz, y virtuoso ; atormenta con las angustias de la desesperacion al varon justo , y venerable. En suma, despedaza el vinculo de la sociedad humana , haciendo que los hombres se miren con ceño , con recelo , con desconfianza , con cautela , y tal vez con rencor , con odio , con ira , y con enemistad vengativa. El Doctor Guarinos dirá que este es un lugar comun ; mas si la práctica , ó las obras , que es lo mismo , son el indicio mas seguro de las inclinaciones , y de aquello á que cada hombre es mas aficionado , D. Juan Pablo Forner tiene pruebas harto vehementes para creer , que los lugares comunes de esta especie no le son enteramente desagradables al Doctor Guarinos , y que la retórica de este inimitable Orador sabe

usar de ellos con incomparable destreza , quando conviene asi para encubrir la debilidad propia á costa del credito y opinion de aquellos que le son temibles , ó aborrecibles.

Glosó Fornér maliciosamente ciertas opiniones del Señor Trigueros. ¿ Donde están esas glosas ? Si no están en el amor propio del divino Padre de la Riada , ó en la venganza ridicula del humano Autor de la Biblioteca ; yo no las veo en otra parte. ¿ Es glosa maliciosa haber probado , que el Señor Trigueros forjó irracionalmente unos Dioses macarronicos en la oficina de su cerebro , por no tener el menor conocimiento de la Teología Poetica de los Gentiles ? ¿ Es glosa maliciosa haber convencido con incontrastable evidencia , que el Señor Trigueros confundió en su prólogo la disposicion poetica con la

invencion , por no saber que es invencion , y que es disposicion? ¿Es glosa maliciosa haber probado , que el Señor Trigueros por haberse querido sobreponer á los preceptos de Aristoteles , de Horacio , y de Boileau forjó un Poema tan nuevo , que no tiene semejante en ridiculidad? ¿Es glosa maliciosa haber sostenido la doctrina de aquellos grandes hombres (sin cuya práctica no pueden escribirse sino Riadas , porque no hicieron mas que reducir á arte la racionalidad Poetica) de aquellos hombres grandes , digo , despreciados visiblemente por el fabricante de Dioses *de nuevo cuño*? ¿Es glosa maliciosa haber puesto á la vista de todo el Mundo la bajeza , la frialdad , la insulséz , la vulgaridad , la locucion rastrera de los versos de un Poema , que se intitula Epico? En la carta de Varas no se ventilan otros puntos que es-

tos , ni hay otras glosas que estas; y si estas se califican de maliciosas, será menester decir , que para el Doctor Guarinos el que exâmine , y convenza es un satirico malicioso , y el que redarguya sin probar, acumulando presupuestos , é imputaciones falsas, es la criatura mas candida , é inocente del mundo. Al que se le atribuye malicia se le intenta ante el tribunal del público una acusacion muy seria en quanto á su carácter moral ; y tales acusaciones para que sean tolerables , y se lean sin abominacion , piden pruebas evidentes , demostraciones invencibles , y sobre todo motivos urgentisimos , tales como los que han hecho precisa la publicacion de este suplemento. ¿ Y es posible que los que se llaman Sabios , y rebientan por ser celebrados de tales tengan atrevimiento para estampar , y vender amplios tratados sobre la hu-

manidad , y sobre las virtudes , quando tal vez por sostener la vanagloria de estos mismos tratados proceden con bárbara inhumanidad contra el que no los celebra, ó admira ? El que dixo , que el Mundo es una comedia, dixo una gran verdad. Los hombres hacen en él dos papeles por lo comun ; uno el de su interés , otro el de su inclinacion , genio , ó indole. El hombre de letras puesto en el teatro de sus obras es un oraculo , es un santuario de las virtudes ; observado en el retiro domestico de sus costumbres , é inclinaciones , es un triste juguete de su amor propio , de su vanidad desmedida , y de su ambicion insolente. ¡ Pobre sabiduría en manos de tales Sabios, y de tales Maestros!

La carta de Varas hizo algun ruido por ser Satyra. Por otro tanto hicieron, y hacen ruido las

de Horacio , Juvenal , Luciano , Quevedo , y Boileau. Trabajo le mando yo al Señor Trigueros , si el público se ha encaprichado en que la Satyra de Varas es justa en su asunto , y excelente en su composicion. Por lo demás el Doctor Guarinos debe de creer que toda Satyra es mala ; y buena toda obra , ó accion que se satiriza. Y si lo piensa asi , deberemos añadir este descubrimiento mas á los muchos y admirables que le debe la literatura. *Hizo tambien ruido por las pullas que contenía contra algunos Autores buenos y malos. Pullas? ¿Quales son esas ?* Porque decir que el Señor Trigueros hizo un Poema extravagante intitulado *Riada* , no creo que pueda pasar por *pulla* , sino en la comprehension de los que ignoren los elementos de la poesia. Y afirmar que Monzin , y Laviano han escrito *Mons-*

truos cómicos, es afirmárlo que vocea toda la gente culta de la Nación. Y dar á entender que gran parte de las poesías que se han escrito en estos últimos años, incluso todas las del Señor Trigueros, son delirios, y desatinos anti-poéticos, es una verdad que Don Antonio Varas está pronto á probar, siempre que el Doctor Guarinos quiera entrar seriamente en esta discusión. ¿Y donde están los *Autores buenos*, contra quienes se mezclaron pullas en la carta de Varas? Designelos el Doctor Guarinos, señalelos, nombrelos ¿Pero á que es cansarnos? el público de España ha calificado ya de oraculo infalible al Doctor Guarinos, y por lo mismo está dispensado de dar las pruebas de lo que afirma. Solo si causa un poco de estrañeza, que un Autor que atribuye á otro *glosas maliciosas*, se ponga tam-

bien á *glosador nada inocente* en el mismo escrito de acusacion. Esto es en propios terminos embriagarse, y declamar contra la embriaguez, revolcandose en el asqueroso pavimento de la taberna; es predicar contra el juego, y disparar de cada manga una baraja, y por decirlo sin rodeos, es escribir mal calumniando á otro de no escribir bien.

La heroicidad del Doctor Guarinos es tanta, que no contento con glosar á su modo, esto es guarinianamente, la carta de Don Antonio Varas, ha querido tambien sacar á plaza la satisfaccion que á este se le mandó dar á la Académia Española. Oh! Es endiabladamente habil el Doctor Guarinos! y serán pocos los que puedan resistir á su Logica, y á su formidable modo de disputar. Sabe bien este doctísimo Doctor, que Varas tiene atadas las

manos sobre este punto; y viendo le indefenso cierra con él, y le acuchilla sin peligro. ¡ Bella victoria, digna de tal Héroe! Ni es menor indicio de animo generoso insinuar vagamente el hecho, y dejar en blanco el motivo que le ocasionó. Nada de eso. Lo que importa es, que comparezca reo Don Juan Pablo Forner, destrozando su opinion, inspirando contra él sospechas atroces; y de la verdad, sea lo que Dios quisiere. Admirable escritor! nobilísimo Antagonista! Llegará tiempo, sí, llegará en que este inexorable Fiscal lógre la retribucion debida á un procedimiento tan generoso. Entre tanto siga en su bella costumbre de cebar su felicísima pluma en historietas, que no instruyen al público de otra cosa, que del rabioso furor del que las imprime. Varas sabe reirse de estos furores; y mas sabe; sabe reirse

de todo el furor y conveniencia del mundo , si para lograrlas le fuera preciso confundir su conducta literaria con la de los Guarinos.

Pasemos á cosas mas placenteras. Sirvase el Lector de pasar la vista por el siguiente articulito tomado á la letra de la pag. 92. tomo VI. de la Biblioteca Guariniana. *Pero mientras el Señor Trigueros sufría en España la mortificacion de verse satirizado , y poco aplaudido su merito , recibía de sus apasionados Franceses mil elogios , tanto mas puros y capaces de consolarlo , quanto procedían de sujetos , que á sus grandes luces y delicado gusto literario añadían la circunstancia de no tener interés , ni otro motivo para adularle.* Al leer este articulo nadie dirá , sino que el Señor Trigueros es un hombre celeberrimo entre los Franceses , que está admirado , y reputado por

un Varon sapientísimo en Francia ; y que si le alaban y aplauden en esta Nación es por el conocimiento de su sabiduría , adquirido en la casual lectura de los escritos Trigueros. Se afirma en este artículo , que el Señor Trigueros recibió mil elogios de sus apasionados Franceses , y que estos mil elogios procedieron de sugetos , que á sus grandes luces , y delicado gusto literario añadían la circunstancia *de no tener interés , ni otro motivo para adularle*. Y esto , ya se ve , es decirnos en puridad , que si los Franceses han elogiado al Señor Trigueros , no han tenido mas motivo para elogiarle , que la admiracion que les han causado sus obras. Ahora bien : estos mil elogios están reducidos á dos cartas que recibió el Señor Trigueros de Mr. D'Essars , y de Mr. Florian , poco tiempo despues de la publicacion

de la Riada ; y si no me engaña mi Aritmetica , de dos cartas laudatorias á mil elogios van nada menos que novecientos noventa y ocho elogios de aumento. Parecerá materialidad , pero no puedo menos de reirme de las miserias del amor propio , y de la candidez del Doctor Guarinos , que por servir á su amigo el Fabricante de Deidades maccarronicas , le dió credito en una impostura garrafal , y se hizo instrumento de su publicacion, Vamos á lo que importa,

Las cartas de Mr. D' Essars , y de Mr. Florian , que estampa el Doctor Guarinos en el articulo Trigueros , es preciso que se las haya comunicado el mismo Señor Trigueros , pues es muy de creer , que Mr. D' Essars , ni Mr. Florian , no enviasen al Señor Guarinos un duplicado de las cartas que escribían á aquél. Primera bobería : publi-

car cartas privadas, y de comunicacion familiar sin contar con el beneplacito de los que las escribieron, estando vivos. Las tales cartas han sido interpretadas por el Señor Trigueros como mas le acomodaba para satisfacer su amor propio, y para oprimir con ellas á Forner; pues tal es el fin, y objeto del articulo, que hemos copiado antes; articulo que si no ha sido dictado tal qual suena por el mismo Señor Trigueros, sus ideas, y contenido son por lo menos parto legitimo del Autor de la Riada; porque ¿de donde le podía constar al Doctor Guarnos, que el Señor Trigueros tenia correspondencia en Francia? Segunda boberia: adoptar las voluntarias interpretaciones del Señor Trigueros á las cartas de sus apasionados Franceses, sin certificarse antes de la verdad de estas interpretaciones, para evitar el riesgo de que se las

disminuyesen quando menos se lo pensáse. En una de dichas cartas se habla injuriosa y groseramente de Don Juan Pablo Forner. Tercera bobería ; hacer públicas las groserías , é injurias proferidas en una carta privada , siendo mucho de sospechar , que estas injurias y groserías procediesen de siniestros informes que el Señor Trigueros huviese dado sobre la persona de Forner á su corresponsal de Francia. No era menester ciertamente una grandísima perspicacia , para caer en la cuenta de todos estos inconvenientes , que se vienen desde luego á los ojos menos lincés , y despejados. Pero la venganza es ciega , y de las caidas de un ciego debemos mas bien compadecernos que regocijarnos.

Leyó Don Juan Pablo Forner la carta de Mr. Florian á Mr. Trigueros (que es la de las injurias) y no se le escondió , que alli

habia misterio oculto, que necesitaba aclararse ; porque en efecto es menester mucho peso de enojo, de odio, y de corage, para que un extranjero regale á otro extranjero, que no le ha dado el menor motivo, con los alahueños epitetos de *vil Satirico*, *Zoilo*, *buho*, y *cervo del Parnaso*, y tales motivos no intervenían, ni por sueño, entre Mr. Florian, y Don Juan Pablo Forner. No (decía este entre si) Florian no puede ser hombre tan insensato, que se haya explicado en terminos tan indignos de la urbanidad Francesa contra una persona que no le ha irritado, provocado, ni injuriado, y que tal vez le es enteramente desconocida, si no le hubiesen puesto en la precision de explicarse asi. Aqui hay alguna Maquina Triguieriana. El que sabe forjar Dioses de nuevo cuño habrá sabido sin duda deslumbrará un inocente Fran-

ces del modo que acostumbran los Pedantes cazadores de elogios, cuyo estilo es vender humo en abundancia para que los recompensen con humo. Desenredemos esta maraña, y veamos. Tomó la pluma y escribió á Mr. Florian una carta laconica, seca, y asaz severa, diciendole en resumen, que en el tomo VI. de la Biblioteca de Don Juan Sempere y Guarinos se habia impreso una carta suya escrita á D. Candido Maria Trigueros, en que se hallaba el siguiente §. *exhorto á V. con todo mi corazon á despre- ciar á todos esos viles Satiricos, que hacen á V. la guerra, y afe- an siempre las obras buenas. Desde Zoyla hasta Don Juan Pablo Forner ha estado siempre el Par- naso infestado de cuervos, y buhos, que hacen guerra á los rui señores. Si yo fuera que V. no les contestá- ra de ningun modo: “ Que para ex-*

„ plicarse de este modo , era regular
 „ se halláse instruido en las razones,
 „ que por una y otra parte se ha-
 „ bian alegado en esta controversia ,
 „ y especialmente en las que contenía
 „ la carta de Varas : y que pues sin
 „ irle ni venirle habia querido tomar
 „ parte en la disputa , dixése si su
 „ carta al Señor Trigueros se habia
 „ impreso con su consentimiento , y
 „ si se ratificaba en lo que en ella
 „ decía ; en la inteligencia de que
 „ qualquiera que fuese su respuesta
 „ se publicaría por medio de la im-
 „ presion.

„ Recibió Mr. Florian esta car-
 „ ta , y sin pérdida de correo respon-
 „ dió á Forner con la siguiente.

Paris le 12. Octobre 1789.

*J*E reçois, Monsieur, la lettre que
 vous m'avez fait l'honneur de m'

écrire le 28. du mois dernier, &, malgré les importants affaires qui occupent tous les François, je ne perds pas un moment à vous répondre; tant il en couteroit à mon coeur d'avoir affligé quelqu'un, même sans le vouloir.

Voici le fait dont il s'agit, Monsieur, que je vais vous rendre avec toute la franchise de mon caractère.

Il y a trois ou quatre ans que Don Candido Maria Trigueros, que je n'avois point du tout l'honneur de connoître, m'envoya un de ses ouvrages intitulé La Riada, avec une lettre remplie d'éloges beaucoup trop flatteurs pour moi, mais dans laquelle il se plaignoit amèrement des critiques qu'il avoit essuyées, surtout de celle de Don Juan Pablo Forner, qui d'après sa lettre paroissoit l'avoir attaqué d'une manière cruelle. Je répondis à Mr.

Trigueros avec la politesse, & la reconnaissance, que je devois à un étranger, qui sans me connoître, vouloit bien me temoigner de l'amitié. Il ni est possible depuis un si long tems de me souvenir précisément des termes, que j'employai en lui parlant des critiques, dont il se plaignoit; & quand meme ma politesse pour lui m'auroit fait prendre le ton qui regnoit dans sa lettre, cette defference de ma part étoit absolument particuliere à Mr. Trigueros, & ne devoit, ni ne pouvoit jamais devenir publique.

Vous m'apprenez, Monsieur, que Mr. Trigueros a fait imprimer ma lettre; en cela il a manqué à toutes les convenances, & il a violé un des droits les plus sacrés de la Société, la confiance. Vous me demandez, Monsieur, si c'est avec mon aveu; j'ai l'honneur de vous repondre, que non seulement c'est sans

mon aveu, mais que meme, si j'ai mal parlé de votre ouvrage, c' étoit sans le conoitre, & sur la simple parole de Mr. Trigueros. J'étois mal informé sans doute: je vous prie d'en recevoir mes sensibles regrets, & l'assurance de l'estime bien vraie que m'inspire la maniere noble & franche, dont vous vous etez plaint á moi de moi meme. Si j'avois l'honneur d'etre connu de vous, Monsieur, vous seriez sûr, qu'il n'est ni dans mes principes, ni dans mon caractère de mal parler publiquement des ouvrages de personne, encore moins de ceux d'un étranger, dont la langue ne peut m'etre assez familiere, pour que j'ose m'eriger en censeur, sur tout lorsque cet étranger est Espagnol, nation que j'ai toujours respectée & chérie, & que jé me plais á célébrer dans la plupart des foibles

ouvrages, qui occupent mes loisirs.

*J' ai l'honneur d' être avec ces
sentiments , Monsieur ,*

*Votre tres humble , & bien obeissant
Serviteur ,*

Le Chev. de Florian.

Paris 12. de Octobre de 1789.

„ **M**uy Señor mio : acabo de re-
 „ civir la favorecida de Vmd. de 28.
 „ del pasado ; y á pesar de los im-
 „ portantes asuntos , en que nos ha-
 „ llamos ocupados , no he querido di-
 „ latar la respuesta un momento : tan
 „ sensible me sería tener afligido á nin-
 „ guno , aun sin haberlo querido.

„ Voi á exponer á Vmd. el he-
 „ cho en cuestión con toda la fran-
 „ queza , que es propia de mi carac-

„ter. Hace tres ó quatro años , que
„ Don Candido Maria Trigueros , á
„ quien absolutamente yo no cono-
„ cía , me envió una obra suya inti-
„ tulada *la Riada* , con una carta lle-
„ na de elogios mui excesivamente
„ lisonjeros hácia mi: en ella se que-
„ jaba amargamente de las criticas ,
„ que habia padecido , y principal-
„ mente de la de Don Juan Pablo
„ Forner , que , segun decía en su
„ carta , le habia acometido de un
„ modo cruel. Yo respondí al Señor
„ Trigueros con la urbanidad y re-
„ conocimiento debido á un extran-
„ gero , que sin conocerme , tenía la
„ bondad de darme tales muestras de
„ amistad. Despues de tan largo tiem-
„ po no me es posible acordarme pun-
„ tualmente de las expresiones , que
„ usé , hablando de las críticas , de
„ que se lamentaba : y aun quando
„ mi atencion hacía él me hubiese he-
„ cho tomar el tono que reinaba en

„ su carta , esta condescendencia mia
 „ era absolutamente particular y re-
 „ servada para el Señor Trigueros ,
 „ y jamás podía , ni debía haberse
 „ publicado.

„ Ahora me avisa Vmd. que el
 „ Señor Trigueros ha hecho imprimir
 „ mi carta : en esto ha faltado á to-
 „ do respeto , y ha violado uno de
 „ los derechos mas sagrados de la
 „ sociedad , la confianza. Preguntame
 „ Vmd. si esto se ha hecho con mi
 „ consentimiento : á lo qual tengo la
 „ satisfaccion de responderle , que no
 „ solo ha sido sin mi consentimiento,
 „ sino tambien , que si he hablado
 „ mal de la obra de Vmd. ha sido
 „ sin conocerle , y bajo la simple pa-
 „ labra del Señor Trigueros. Yo cier-
 „ tamente estaba mal informado ; por
 „ lo que suplico á Vmd. se sirva ad-
 „ mitir mi sensible pesár , y la segu-
 „ ra protesta de la verdadera estima-
 „ cion , que me inspira el modo no-

„ble y franco , con que Vmd. se ha
 „querellado de mí á mi mismo. Si
 „yo tubiese el honor de que Vmd.
 „me conociese , quedaría Vmd. ase-
 „gurado , que es mui ageno de mis
 „principios y caracter el hablar mal
 „publicamente de las obras de nin-
 „guno , mucho menos de las de un
 „extrangero, cuya lengua no me pue-
 „de ser bastante familiar , para que
 „me atreva á erigirme en censor ;
 „mayormente siendo Español , cuya
 „Nacion siempre he respetado , y
 „estimado , y me complazco en ce-
 „lebrarla en la mayor parte de las
 „débiles obras , en que empleo mis
 „ocios.

Con estos sentimientos tengo el honor de ser

Su mas rendido Servidor ,

El Cavallero Florian.

F

Orner creería hacerse una in-

juría á sí mismo , si hallándose con una satisfaccion tan plena , tan convincente , y tan vergonzosa para los que han abusado con tan visible superchería de la inocencia de un Extrangero , recompensáse á sus adversarios con las ásperas reflexiones, á que da lugar un documento de esta naturaleza. La sangrienta ferocidad con que el Señor Trigueros , y el Doctor Guarinos han acometido á Forner , este en su Biblioteca , y aquel en su Poema bahunero de *las Majas* , y en una carta estampada en el Diario de Madrid , podian hacer disculpables, y aun justas qualesquiera reconvencciones contra unos hombres , que por todo atropellan , quando se trata de oprimir á quien los conoce, y tiene suficiente despejo para derribarles la máscara de su miserable literatura. Pero Forner no sabe el arte de comprar elogios á costa de

adulaciones, para vender luego estos elogios, como nacidos de la justicia, y de un obsequio voluntario. Ignora tambien la ciencia de dar siniestros informes de sus Antagonistas á un extranjero, para que engañado este prorrumpe en injurias y dicterios contra quien no conoce. Carece tambien de habilidad para imprimir estas injurias, y dicterios; presentandolos como procedidos de la imparcialidad, y desinterés, y no de informes falsos dados por el mismo. Nunca ha sabido tampoco abusár de las confianzas particulares depositadas en cartas privadas, donde los hombres se explican muchas veces con ligereza, fiados en la honradez de aquellos con quienes amistosamente se comunican. Ninguna de estas habilidades ha aprendido Forner; y no siendole conocidas, no halla en sí fondo suficiente para emulár

el noble modo de vengarse , que con tanta eminencia saben practicar sus nobilísimos Antagonistas. - No haya miedo que las vidas del Señor Trigueros , y del Doctor Guarinos , escritas por Forner , vayan á parar á una pastelería , como ha ido la de este escrita por la elocuente pluma del Ensayador Bibliotecario ; y por quanto es este uno de los acontecimientos mas cómicos, que pueden haber sucedido jamás en la República de las letras , permítame el Lector se lo refiera aqui, para desempalagarle del fastidio, que ocasionan precisamente estas miserias de la fragilidad erudita.

Hallábase Forner pocos dias ha en el Real Sitio de San Lorenzo , quando uno de sus mayores , y mas fieles amigos entró en su quarto á las nueve de la mañana , y le puso en las manos un pliego , que acababa de recibir de Madrid.

Contenía el tal pliego una carta en que se expresaba : *que habiendo embiado el que la escribía por unos pastéles á una Pastelería inmediata, se los habian llevado envueltos en un pliego de una obra manuscrita, que contenía una impugnacion contra Forner, y que constándole el grande interés que tomaba en los asuntos de este, se lo remitía, para que lo leyese.* Desplegaron los dos Amigos el manuscrito, todó manchado, y jaspeado con los delicados matices de la manteca, (digno barniz de pintura tan admirable), y hallaron que se intitulaba : *Carta al Apologista Universal sobre su cliente Don Juan Pablo Forner.* Al título se seguía una larga, é insulsísima introduccion, en que entre otras gallardías, y preciosidades se dice, que aquel escrito se dirigía á *echar una ayuda á Don Juan Pablo Forner* ; de donde por buena

cuenta sacamos en limpio, que el tal escrito era todo de girapliega, ó á lo mas mas de malvas, y agua fria, y que su Autor debia de ser algun Cofrade de Anton Martin, ó Aprehendiz de algun visitador de los arrabales de allende. Pasado el barranco de la Introduccion geringatoria, se empezaba á tejer la vida de Forner, tomandola desde su venida á Madrid. Pero ¡ oh dolor! ¡ oh pérdida irreparable, que llorarán eternamente los Antiquarios, y Biografos de los futuros siglos! ¡ Oh Guarinos venideros, misera, y cuitada generacion! Quanta no será vuestra pena, vuestros lamentos, vuestras exclamaciones, quando al numerar, y desmenuzar las inimitables obras de un Predecesor vuestro tan benemérito, como él mismo lo afirma, os halléis con solo un corto, y destrozado fragmento del mas culto,

docto , y juicioso de sus escritos ; y fragmento , no solo manco , mutilo , y truncado á lo mejor , sino (oh fatalidad impia , y perversa !) condenado ya al esporton de una Pastelería , donde pereció desastrosamente el resto de la obra entre manteca , y chispas. Como Forner tiene tantos enemigos como charlatanes hay en la Corte , y el numero de estos no es escaso , y no se descuida (porque su ganancia está en desacreditár á todo el que tenga la endiablada gracia de conocerlos) , no hizo grande alto en el modo con que se desempeñaba la tal impugnacion ; pero como en los cuidados de la prudencia humana entra el tener noticia cierta de los que nos aborrecen , para que no nos cojan desprevenidos ; viendo que le era desconocido el carácter de letra del manuscrito , y que este quedaba cortado á lo mejor , ro-

gó á su Amigo escribiese al de Madrid, para que personalmente pasase á la Pastelería, y viese si existía aun en ella la continuacion de la obra. Practicóse la diligencia; pero el hado enemigo habia ya empleado el manuscrito inmortal en suelos de ojaldres, en papillotas para chuletas, y en envoltorio á otros pastelillos. Mas he aqui la feliz, é inesperada solucion de esta Comedia, tanto mas deleitable, quanto menos prevista. Entre la multitud de papelones modernos, que tenian los Pasteleros en reserva para dar el debido premio á tal genero de escritos, y de Escritores, ocupaban un lugar muy sobresaliente los borradores del Doctor D. Juan Sempere y Guarinos, Abogado de los Reales Consejos, Socio de merito de la Real Sociedad economica de Madrid, y Secretario de la Casa y estados del

E. S. M. de V. El Amigo de Madrid hallandose con tanto tesoro, eligió entre sus preséas un quaderno, que contenía entero, y verdadero el Índice manuscrito de la Biblioteca Guariniana; y sin mas objeto que el de dar á entender al Amigo del Escorial el empleo á que habian venido á parar las obras del Doctor, Abogado, Socio, y Secretario, remitió tambien este Índice. ¡ Aquí fue ella ! Quanta no fue la *agradable sorpresa* de Forner, y su Amigo, quando echaron de ver, que las letras del Índice, y de la impugnacion eran de una misma mano ! (1)

Ni podía ser de otro modo; porque en efecto, como la mayor

D

(1) No crea el Lector que esta es una fabula inventada por mero capricho. Es un hecho certísimo, que sucedió ni mas, ni menos, como va contado. Los documentos justificativos existen en poder de Forner, y los conserva para manifestarlos á quantos gusten de verlos.

parte de la literatura del Doctor Guarinos consiste en averiguar vidas ajenas ; quien sino este grande hombre podia haberse ocupado en indagar los hechos de una vida tan importante , y de tanto influxo en las cosas públicas , y privadas , como la de Forner ? La lastima es , que este monumento , bastante por si para perpetuar la memoria de su Autor en los fastos de la sandez humana (que á Teopompo no le faltarán nunca Guarinos , y Trigueros que le sucedan) no debió á la impresion la gloria de añadir un volumen mas al catalogo de las obras del fecundisimo Bibliotecario. Pero á bien , que ya que lo salvó felizmente el numen tutelar de los despropositos , y ha llegado á tan buenas manos como las mias , no será razon que defraudemos al público de una leccion que sola por si enseña mas que quanto con el

campanudo titulo de *Poeta Filosofo*, graznó ahora cien años un insulso coplero en unos frigidisimos, pesadisimos, fastidiosisimos, y barbarisimos discursos llamados por mal nombre *Poemas*. Dice pues la historia de la vida de Forner:

„Vino este Señor mio á Madrid
 „con menos pesetas que Christo her-
 „manos (1), y con los brios de un
 „Estudiante Salamanquino, resuelto
 „á tentár qualquier medio, para te-
 „ner que comer. Le recogió un Tio
 „suyo, sujeto de bastantes conoci-
 „mientos (2), quien desde luego
 „procuró introducirlo, como era re-
 „gular, entre sus Amigos (3). Por
 „aquel tiempo Don Thomás de Iri-
 „arte gozaba en la Corte de un cré-

D2

(1) Christo puesto en paralelo con las pesetas! Ved aqui al que el Abate Don Juan Andrés llama elocuente en su obra grande.

(2) ¿ Quien conoce al Tio de Forner? ¿ El Señor Guarinos?

(3) ¿ Quienes son estos?

„dito muy brillante por su inge-
 „nio (1), por sus obras (2), por
 „sus empleos (3), y los dos Her-
 „manos suyos (4), y por los meri-
 „tos de su difunto Tio Don Juan
 „de Iriarte (5). A una gran fortuna
 „(6) es consiguiénte una grande emu-
 „lacion, por no decir envidia. (7).
 „Don Thomás tenía.

El fragmento concluye aqui.
 Pero sin detenernos en lamentár la
 fatal pérdida de su continuacion:
 Lector mio ¿ no es esta una leccion
 utilisima, para penetrar el corazon
 de los que se arrogan el magisterio
 de los demás hombres? La fecun-
 didad de la tal leccion es extraor-
 dinaria, y se ve en que contiene

(1) Despótico.

(2) Que nadie lee.

(3) ¡ Gran merito, en la literatura!

(4) Luego á mas hermanos mas merito. Brabisi-
 simo.

(5) Luego no es solo Forner el que tiene Tios.

(6) ¿ Gran fortuna la de un Oficial Traductor!
 que se lo pregunten al que la posee.

(7) ¿ De que?

en sí otras leccioncitas subalter-
nas.

Es leccion de Logica ; y en prueba , vease el silogismo conclu-
yente , que resulta del formidable
fragmentillo. Forner vino á Madrid
sin pesetas ; á Forner le acogió un
Tio en su casa ; Forner estudió en
Salamanca ; Forner adquirió Ami-
gos por medio de su Tio , [ojala
hubiera podido este hacer tanto co-
mo han hecho otros Tios] ; For-
ner vino á Madrid con animo de
tener que comer ; es asi que For-
ner se rie de la Biblioteca Guar-
niana , y dice á gritos , que es un
almacen de vaciedades , amagando
con que lo probará : luego Forner
es un Zoilo , un buho , un came-
llo , un caiman , y por consiguien-
te ignorantísimo. *A Logica Guar-
ni libera nos , Domine.*

Es leccion de elocuencia ; por-
que el ministerio de un Orador

que no sea *Vir bonus dicendi peritus*, debe reducirse á saltar por las bardas, quando vea cogida la puerta. Debe infamar, quando consista en las calumnias su vencimiento. El Lector dirá, que esta leccion es escandalosa : pero acaso ¿ la propongo yo para que se practique ? Figúrese en ella un prontuario de pecados , y aprovéchese.

Es leccion , de Moral , porque en ella se aprende , á que el hombre se olvide de si mismo , por trabajar en gracia del proximo. Tal es lo que se ve en el caritativo fragmento. *Forner vino á Madrid sin pesetas.* ¿ Con quantas vendria el Doctor Guarinos ? oh ! su opulencia es notoria : diganlo sus titulos. *A Forner le acogió en su casa un Tio , que le introduxo entre sus Amigos.* Sin duda el Doctor Guarinos vino llamado á Madrid por la fama de su merito incompara-

ble, y llegado á Madrid, ni necesidad de Amigos, ni de Introdúctores. Diganlo, . . . Pero no: mi oficio no es el de escribir vidas de hombres que viven. *Vino Forner resuelto á tentar qualquier medio para tener que comer.* En efecto, Forner debió venir á Madrid con la obligacion de dejarse morir de hambre, y el Doctor Guarinos debió venir con el derecho de arrebañar quanto pudiese ¡Que miserias! y que rubor para la profesion literaria; revolcarse en estos zenagales inmundos, y ocupar el tiempo, y el papel en acrecentar infamias al deshonor, que ya sufren las letras por la ridicula vanidad de los innumerables, que las profesan para afrentarlas, y abatirlas. Yo mismo me avergonzaria de ensuciar la pluma en tales hediondecas, si la defensa de la verdad no fuese indispensable obligacion de todo hom-

bre, que quiera llenar los fines con que ha nacido al mundo. La insolencia se ensoberbece con la agena moderacion, y sino la humilla un escarmiento oportuno, será interminable su rabia, eternos sus furores, y cada vez mas temibles sus atentados. Traiga el Lector á la memoria las notas puestas en el desvergonzadísimo mamotreto llamado *Centones*, donde la ignorancia mas crasa tiró á disimular su alta idiotez con la bárbara metralla de las injurias, y calumnias mas groseras, que jamás se han vomitado contra hombre viviente. Este exemplo infame de nuestra epoca, que bastaría para desacreditarla, si fuese posible que tales obras pasásen á la posteridad, debe ponernos en arma, y reducirnos alguna vez á la miserable necesidad de meter las manos en la pestilencia, para detener su contagio.

Concluyamos : son muchos los que creen, que el Artículo Trigueros incluso en la Biblioteca Guarianiana , es obra del mismo Heroe , que se engrandece en el. Fundanse en que el Doctór Sempere no es adivino ; y como por otra parte D. Candido Maria Trigueros tiene la felicidad de conocer su propio merito, y el singular talento , que ha debido á la providencia ; es algo mas que probable la conjetura de que el Autor de la Riada haya procurado tegerse á si mismo la guirnalda , con que no le ha querido laurear su improba y desconocida Nacion. El público oye su nombre con el mismo gusto , poco mas ó menos, con que el supersticioso Gentil oía el canto de la corneja al lado siniestro. Pronunciar *Riada* , *Menestrales* , *Viage al Cielo* , vale tanto entre nosotros , como si se

disparára una perdigonada contra las Musas. Sin embargo el mismísimo Señor Trigueros se tiene á sí mismo por comparable á Virgilio. Nadie lee sus obras, doctos ni indoctos; la prueba de su merito no puede ser mas concluyente, ni eficaz. Nadie recita un verso suyo, como se recitan algunos, de que hacen bien poco caso los mismos que los escribieron: ¿ que demostracion mas palpable de que es el mayor Poeta de España? Y en efecto, en su linea es el mayor: negarselo, sería cargo de conciencia.

Su gloria se habia amortiguado un poco con la friolera de no acordarse ya alma viviente, de si el Señor Trigueros habia versificado en algun tiempo. Para resucitarla escribió á los cincuenta y siete años de edad el inimitable Poema de las Majas. Hacer versos en tal edad es prueba ó de mucha ro-

bustez de imaginacion , ó de mucha debilidad de juicio. El público que haya leído el tal Poema , y todos los que el Señor Trigueros escribió en el calor de su juventud , podrá resolver de qual de estas dos causas procedió la tal Majería : á mi solo me toca advertir una de sus bellezas. Hablando de Don Antonio Varas , dice con alusion á los discursos Filosoficos , que vertió en ellos

Malas doctrinas en peores versos.

Basta que lo diga un hombre que hace *Poemas de Majas* , con cerca de sesenta Navidades encima. ¿ Que diablo le inspiraría á Forner la maldita empresa de escribir Poesías Filosoficas sin llamarse *Poeta Filosofo* ? Aqui está el daño : *hinc illæ lacrymæ*. Las Poesías Filosoficas de Forner se leen sin que las ca-

carée su Autor ; y las del Señor Trigueros ; ay ! á pesar de los frecuentes cacareos , yacen en lo mas profundo del pozo del olvido. Estas son las *malas doctrinas* , y los *peores versos* , que le escuecen al que quando joven cantó á su modo la moral filosofica , y Evangelica Religion , y quando anciano se ha puesto á cantar las costumbres de las Castañeras. El Señor Trigueros ignora quizá , que los discursos de Forner fueron examinados , y aprobados por el Supremo Tribunal de la Inquisicion antes de publicárse , y que este exámen duró cerca de un año. Pero aunque lo supiera , en su concepto siempre serían malas doctrinas las que hacen sombra á las suyas. ¡ Miseria humana !

Ya se ve : ¿ como han de ser

buenos los versos de Forner para el bendito Don Candido? Querer que á Marsias le sonase bien la Lira de Apolo, sería pedir peras á un alcornoque. Forner hace poquisimo caso de su Poesía, y no es capaz de sobreponerse al menor de los buenos Poetas de España; pero para informarse del valor de sus versos, no hay que acudir á los Trigueros, á los Iriartes, ni á los Guarinos. Tal vez se dirá, que por esta misma razon no se ha de dar credito á las decisiones de Forner en quanto á los escritos de aquellos. Pero no, no corre la paridad. Forner criticó á aquellos, quando sus personas le eran absolutamente desconocidas; los criticó antes que se cruzasen los intereses, que despues han sobrevenido; los criticó, como los crítica ahora cualquiera, que sin tener conexiones con ellos, ajusta sus obras á los pre-

ceptos del buen gusto. Forner además ha probado quanto se ha propuesto impugnar : no asi en lo que se ha escrito contra él. Díctérios, injurias, calumnias, bufonadas soeces, decisiones vagas, generalidades, embrollos, denuestos, y hazañerías ridiculas : tales son los dignos materiales, que se han empleado hasta ahora, para componer la Biblioteca Antiforneriana. Han tirado á hacerle callar, porque no les tiene cuenta que escriba. Dicen que es mordaz, porque ha tenido espíritu para hacer frente á los corruptores. Le culpan de Satirico, y ocultan, que el serlo fue la mayor gloria de Socrates, y que por defender la verdad á rostro firme, le hicieron beber la cicuta los charlatanes de su siglo. Si no se ha consumado esta grande obra con Forner, no ha sido por falta de deséos, y diligencias. Y este será

uno de sus consuelos , mientras viva ; haber probado ya en los pocos años que cuenta , parte de los amargos calices , que casi siempre han probado los que sin jactarse de Filósofos han practicado la Filosofía ; y sin mas delito que el de haber llamado malos Poetas á los malos Poetas. Esta gloria no se la quitarán ya á Forner sus contrarios , por mas que los escritos de aquel sean malos , por mas que sean pésimos.

De Forner no hablan mal sino los que no hablan bien de nadie , porque se creen superiores á todos. Forner no habla mal sino de los escritos , de que ningun hombre de juicio habla bien. Consúltese la voz del público sobre obras y personas , y vease el juicio que resulta.

Me consta que Don Candido María Trigueros tiene escrito un

volumen en 4. en defensa de su desventurada *Riada* contra la carta de Don Antonio Varas. Lo que tarde aquel Sabio en publicarle, tardará en brindar al público con otra insulsez. Desengañémonos: la carta de Varas no tiene réplica; no porque la escribió Forner, sino porque para probar, que la *Riada* es un tejido de despropositos, no se necesita mas que tener sentido comun. ¿Quiere verlo de nuevo el Señor Trigueros? Publíquese su volumen, y deje hacer á Don Antonio Varas. Pero no nos venga alegando cartas de Extranjeros; porque esta maula ya está conocida. Ni nos alegue tampoco el voto de los Guarinos, ni de otros talentos semejantes. No basta afirmar; es menester probar, y para probar en lo per-

teneciente á buena Poesía es menester no haber nacido coplero, ni tronco. El escarabajo no ama sino el estiércol, y aunque hay pocos hombres que se crean escarabajos, no por eso deja de ser infinita su muchedumbre; y tal vez lo son mas aquellos que lo creen ser menos. Ahora bien: publique el Señor Trigueros su volumen, y deje hacer á Don Antonio Varas.

Una palabrita, y cierro mi suplemento. El Doctor Guarinos con la ufania propia de toda la familia de los Extractadores, dice en su Prologo al tomo 6. que las Satiras que se han escrito contra él, han salido de sujetos en quienes es mayor la vanidad, la arrogancia, y el amor propio, que el juicio y la literatura; y que si han llegado á adquirir alguna reputacion mo-

mentanea, es debida mas á sus embrollos, á la calidad de los asuntos, y personas sobre que han escrito, y otras circunstancias, que al verdadero merito. No me dirá el público, donde están las Satyras que se han escrito contra este grande hombre? Yo, asi Dios me ayude, no he visto mas que uno ú otro chispazo tirado al paso en papelillos muy inconexos con la Biblioteca ensayada, ó ensayonada. Si será gana de que le impugnen, para que se hable de él? Y, Señor Guarinos, quales son los *embrollos* con que han adquirido su reputacion los que V. dice que le han satirizado? ¿Ha adulado alguno de ellos baja, y servilmente en letras de molde? ha tiznado su pluma con los feos borrones de la lisonja mas descubierta, y vergonzosa? ha jugado á dos

manos , alhagando con una al poder, y degollando con otra al que nada puede ? *Esta calidad de asuntos* no la habrá visto el Bibliotecario en ninguno de los escritos de quantos comprehende en su furiosa clausula. Si han escrito sobre algunas *personas* , ha sido con los riesgos en que no tropezarán nunca las plumas templadas al estilo del Doctor Guarinos. Pero á que es cansarse ? Traigase á la memoria la carta de Mr. Florian á Fornér : considere-se , que el Doctor Guarinos ha sido el órgano del Señor Trigueros ; y resuelva el público , quien es el que aspira á la reputacion por medio de *embrollos*.



menos, alzando con un al poder
 y bogollando con una al que nada
 queda? Esta calidad de...
 no la habia visto el Bibliotecario en
 ninguno de los escritos de quince
 comprendiendo en su fin...
 di han escrito sobre algunas...
 que, ha sido con los...
 no se podian...
 templanza al...
 al...
 Tratar a la memoria la...
 No...
 que el...
 sido el...
 los y resuelta el...
 es el que...
 por medio de...

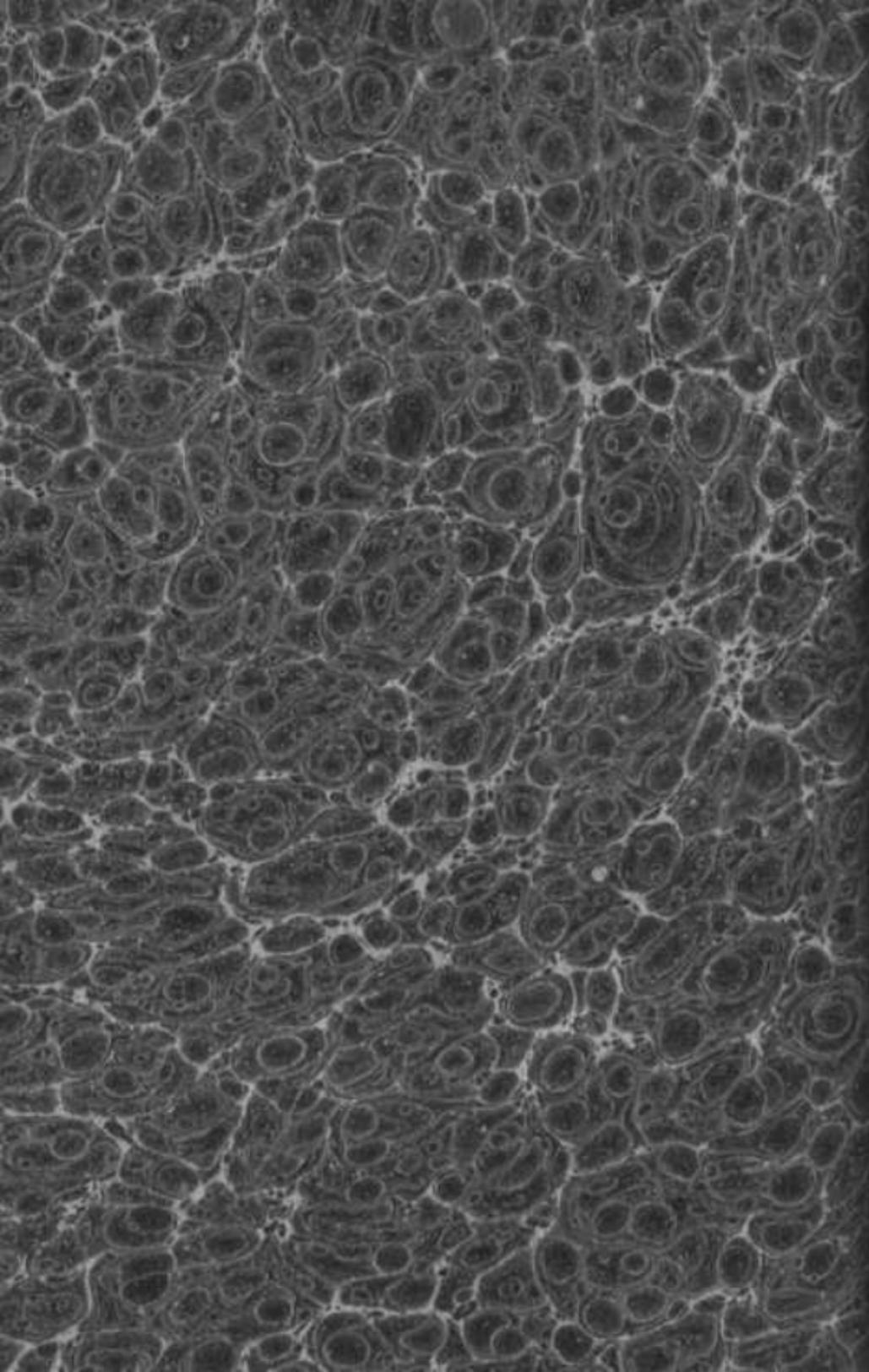


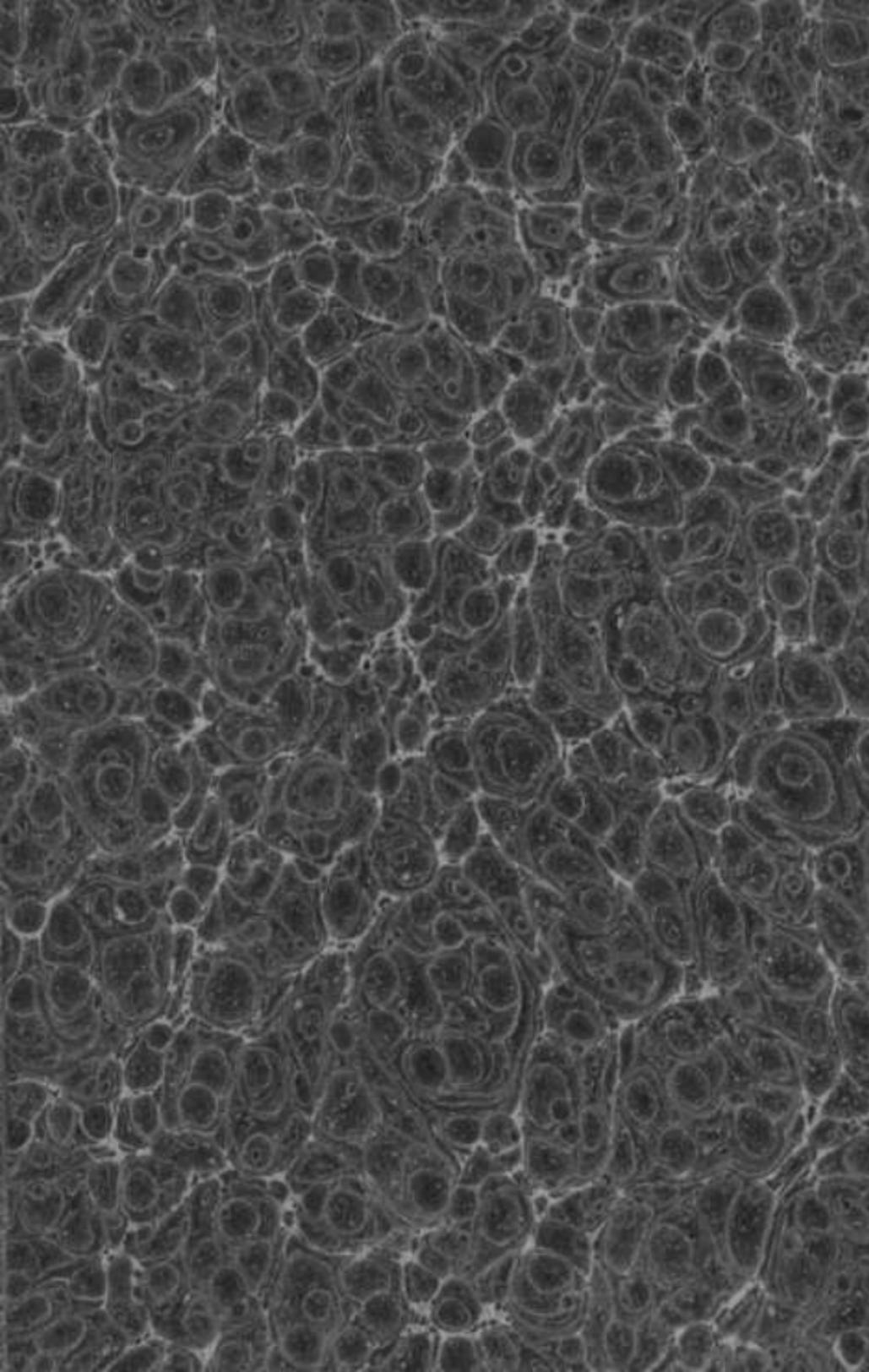


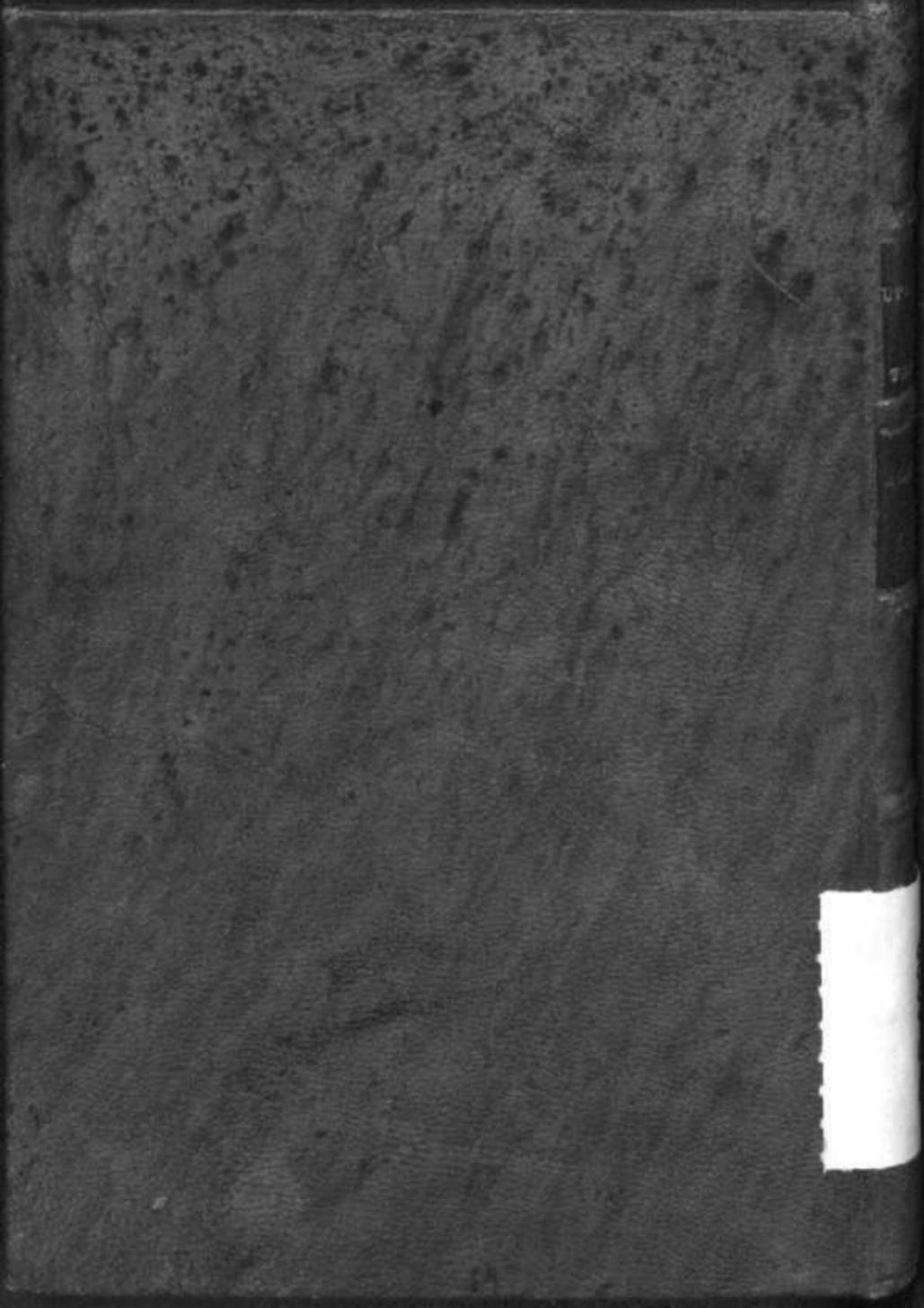


11382

10
C. 11382







G-E
12228